

Guatemala, 30 de julio del 2021
Informe 07-2021

Licenciado
Breitner Roely Gonzáles Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.

Estimado Director:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1642-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 648-2021**, correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie: 3665CB58** Número de **DTE: 547114542**.

Actividades realizadas:

- b) Apoyar en la elaboración e implementación del Plan Operativo Anual, Plan Anual de compras y planes de contingencia para periodos con alta afluencia de visitantes.
- c) Apoyar el fortalecimiento del marco normativo legal del PNYNN con base al Plan Maestro y otras herramientas afines al manejo del área.
- d) Apoyar al personal administrativo, técnico y operativo del PNYNN en las actividades de control, monitoreo y mitigación de impactos del uso público en el área e identificar los impactos positivos.
- a) Apoyar el monitoreo del sistema de cobro, control y manejo de visitantes, en coordinación con el equipo del parque y otros que sean solicitados por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- b) Realizar informes mensuales de actividades y un informe anual indicando los alcances y recomendaciones por parte de la Unidad de Uso Público y otros informes requeridos por la Coordinación Administrativa del Parque.
- c) Apoyar el programa de capacitaciones para guardarecursos y prestadores de servicios turísticos

Resultados obtenidos:

- e) Apoyar en la elaboración e implementación del Plan Operativo Anual, Plan Anual de compras y planes de contingencia para periodos con alta afluencia de visitantes.

Se elaboró un informe sobre la visita al parque durante el fin de semana largo del feriado del 26 al 28 de junio con motivo del día del ejercito, 30 de junio.



Fig.2: Visitantes durante el fin de semana largo del 30 de junio (Foto: Moisés Pérez).

- f) Apoyar el fortalecimiento del marco normativo legal del PNYNN con base al Plan Maestro y otras herramientas afines al manejo del área.**

En apoyo al grupo de vigilancia se brinda la información sobre las normas asociadas a las actividades de visita y se analizan las situaciones e incidentes reportados. También se trasladan recomendaciones a través de oficios sobre situaciones reportadas o los resultados de las observaciones de campo.

Se le está dando seguimiento a la propuesta de normativo interno, incluyendo incidentes asociados a la visita reportados por la Unidad de Cobro.

- g) Apoyar al personal administrativo, técnico y operativo del PNYNN en las actividades de control, monitoreo y mitigación de impactos del uso público en el área e identificar los impactos positivos.**

Se realizó una propuesta de formato para registrar los resultados del acompañamiento de actividades especiales por parte del personal de vigilancia o que cumple tareas de vigilancia de manera temporal.

- d) Apoyar el monitoreo del sistema de cobro, control y manejo de visitantes, en coordinación con el equipo del parque y otros que sean solicitados por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.**

Se apoyó actualizando los registros mensuales asociados a la visitación del Parque: clasificadores temáticos y formato de pertinencia sociolingüística y la matriz de

